

Santiago. 28 de marzo de 2012



2012030039619

28/03/2012 - 13:22

Operador: **ESALINAS**

Nro. Inscrip:211v - Depto. Auditoría Financiero Valor



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Reenvío voluntario EEFF AFP Provida S.A.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia, solicitamos autorización para el reenvío voluntario vía SEIL de los Estados Financieros anuales consolidados de **Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A.**, Rut. **98.000.400-7** referida al **31 de diciembre de 2011**.

Estos estados financieros fueron modificados, producto de la revisión realizada por los fiscalizadores de la Superintendencia de Pensiones.

Los principales cambios corresponden a:

- Incorporación de Nota a los Estados Financieros (página 13 Notas a los EEFF), informando reclasificaciones y corrección de errores del año 2010, para mantener la uniformidad de los Estados Financieros consolidados del año 2011.
- Página 8-EEFF: Se corrige N° Afiliados a diciembre 2011 y diciembre 2010.
- Página 34 -Notas EEFF (nueva página 35): Corrección fecha de vencimiento de Boletas de garantía, (25 de abril de 2013).
- Página 9-EEFF: Corregir cuadro conciliación Comisiones.
- Página 38-Notas EEFF(nueva página 39): Nota N°13 "Seguro para Pensiones de Invalidez y Supervivencia causadas durante la vida activa de los afiliados", no cuadra primas provisionadas.
- Página 35 -Notas EEFF (nueva página 36): Corrección distribución N° personal clave de la gerencia.

A la espera de una favorable acogida a nuestra solicitud, le saluda muy atentamente.


JSP/P&S
C.c: Archivo


CARLO LJUBETIC RICH
Gerente General (S)